

Expediente: 119/23
Carátula: CALIVA FRANCISCO JAVIER C/ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
20323484350 - CALIVA, FRANCISCO JAVIER-ACTOR/A
90000000000 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 119/23



H3020169370

AUTOS: CALIVA FRANCISCO JAVIER c/ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°119/23

Monteros, 05 de marzo de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital y cédula sin diligenciar por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Monteros. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.